INVITACIÓN

Toluviejo, NOVIEMBRE 2023

Señores
MISCELANEA Y DROGAS LA BENDICION S.A.S.
Nit. 9008425514-1

Referencia. Invitación a presentar propuesta
La **ESE** Centro de Salud San José de Toluviejo, se permite invitarla a presentar propuesta para ejecutar el objeto contractual señalado, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO, NECESARIOS PARA LA BUENA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO.

2. PLAZO DE EJECUCION: el plazo de ejecución del contrato contado a partir de la aprobación por parte de la ESE de la garantía única de cumplimiento presentada por el contratista sin que exceda la vigencia del 2023.

3. FORMA DE PAGO: la ESE centro de salud san José de Toluviejo cancelara al contratista el valor del contrato según la facturación presentada dentro de los primero 15 días de cada mes vencido, previa existencia de los recursos financieros y certificación de haber cumplido las actividades del contrato expedida por el supervisor designado, previa presentación de la cuenta de cobro, informe mensual de las actividades realizadas por el contratista y presentar todos los requisito establecidos en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y ley de 2003.

4. LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL: la presentación del servicio se realizará en las instalaciones del su laboratorio clínico.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Se estima el valor del contrato en la suma de cincuenta Millones de Pesos Mcte ($ 40.000. 000.oo).

6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA :la propuesta económica deberá contener los siguientes aspectos :

- El proponente deberá presentar carta de la presentación de la propuesta debidamente suscrita por el proponente.
- Deberá presentar propuesta económica y técnica de acuerdo a la solicitud hecha, debidamente suscrita
- El proponente deberá conocer los impuestos, retenciones y gastos que se causen por la suscripción del contrato.
- Solo recibirá una oferta por cada proponente.

7. REQUISITOS Y/O CALIDADES DEL PROPONENTE. Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista deberá presentar los siguientes requisitos.

- Carta de presentación de la propuesta, indicando el valor, forma de pago, y descripción, debidamente diligenciada.
- Hoja de vida en formato único con sus soportes.
- Registro único tributario.
- Fotocopia del documento de identidad para persona natural.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.

- Certificados de antecedentes fiscales.
- Certificados de antecedentes judiciales.
- Certificado de medidas correctiva.
- Acreditar el pago de los aportes a que haya lugar en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003
- Acreditar experiencia en el objeto a contratar, a través de certificaciones de experiencia y /o contratos suscritos con entendidas públicas o privadas.

8. REVISION Y VERIFICACION DE LA PROPUESTA. De acuerdo con los términos establecidos en esta invitación y atendiendo los precios del mercado básicos para la verificación económica de la oferta, se revisará la propuesta y se determinara si es favorable para la entidad. En caso tal de no serlo, se realizará nuevamente la invitación a otra persona.

9. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**

El contratista, se obliga para con el contratante a: a) Entregar a la **ESE** en forma eficiente, correcta, oportuna, y en el plazo en perfecto estado y calidad, la totalidad de los insumos médicos establecidos en el presente contrato. b) Acreditar el pago de los aportes a que haya lugar en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 y mantenerse a paz y salvo con los mismos. c)- Las demás que se generen con ocasión del desarrollo del objeto del contrato y las que le imparta el supervisor o interventor del contrato

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

1.- Efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el pago de los bienes y/o servicios que el Contratista haya prestado a ésta, con base en el presente contrato.

2. Suministrar la información que sea requerida por el contratista para la correcta ejecución del contrato.

3. Realizar la supervisión del contrato a través de los funcionarios designados por la gerencia.

4. pagar oportunamente el valor de los bienes y/o servicios, dentro de los plazos fijados en el contrato de prestación de servicios

12. **SUPERVISIÓN**: La supervisión del contrato será ejercida por Técnico Administrativo en Recursos Físicos.

13. ENTREGA DE LA PROPUESTA: la propuesta deberá ser presentada en la oficina de administración del ESE centro de salud san José de Toluviejo, si es de su interés los puntos anteriores solicito a usted envié su propuesta al recibir de la presente invitación.

Atentamente,

LUIS DAVID MARTINEZ ROMERO
Gerente ESE Centro de Salud San José de Toluviejo